



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

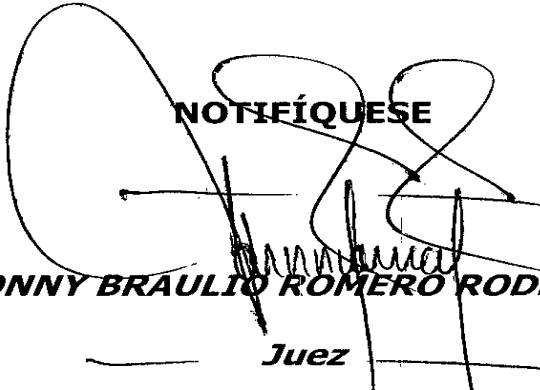
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, trece (13) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00830
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora notificación

Se incorpora al expediente la anterior constancia de envío de la notificación efectiva a la demandada a través de su correo electrónico, la cual una vez venza, se procederá como en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE


JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez